



Nota de Prensa n.° 098/OGCO/DP/2026

PROGRAMA ROMPIENDO CADENAS CONTRIBUYE A FORTALECER PRESENCIA DEL ESTADO EN EL VRAEM CON CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EN KIMBIRI

- *Articulación interinstitucional compromete a autoridades locales y entidades del sistema de justicia, salud y educación para intervenir en uno de los distritos con mayor población segmentada del Vraem.*

En el distrito de Kimbiri, zona estratégica del Vraem, se conformó oficialmente el Consejo Distrital del programa Rompiendo Cadenas, consolidando un espacio de articulación multisectorial orientado a intervenir de manera directa en uno de los territorios con mayores niveles de vulnerabilidad y con mayor población segmentada.

Bajo el liderazgo del defensor del Pueblo, Dr. Josué Gutiérrez Córdor, esta conformación representa un paso decisivo para garantizar una presencia efectiva del Estado en zonas históricamente afectadas por la exclusión social y económica. El Programa Rompiendo Cadenas no solo identifica brechas y riesgos, sino que impulsa compromisos concretos y medibles entre instituciones para restituir derechos y evitar que la vulnerabilidad se perpetúe de generación en generación.

El Consejo Distrital será presidido por el alcalde de Kimbiri, con la vicepresidencia a cargo de la coordinadora del MIDIS en el Vraem y la segunda vicepresidencia asumida por el director de la UGEL. Esta estructura ejercer un liderazgo político local sólido y una coordinación técnica permanente para atender casos priorizados y activar respuestas inmediatas.

Durante el acto de instalación se explicó la importancia estratégica del programa Rompiendo Cadenas como herramienta de intervención integral, preventiva y territorial. Asimismo, se formalizó el compromiso de instituciones clave como las Fiscalías de Familia y de Prevención del Delito del Vraem, la comisaría del sector, la Red de Salud del Vraem, Indecopi del Vraem, la Demuna, la Defensa Pública, entre otras entidades que articularán esfuerzos para garantizar la protección y el acceso a servicios esenciales.

Kimbiri es uno de los distritos con mayor número de personas segmentadas en el Vraem, lo que exige respuestas inmediatas, sostenidas y coordinadas. La conformación de este Consejo marca un punto de inflexión en la intervención territorial del programa, fortaleciendo la institucionalidad local y asegurando que las acciones no sean aisladas, sino integrales y permanentes.

La Defensoría del Pueblo reafirma que la intervención en el Vraem no puede postergarse cuando están en juego los derechos de niños, adolescentes y jóvenes que crecen en



contextos de alta vulnerabilidad. Romper las cadenas de la pobreza, la exclusión y la desprotección es una responsabilidad del Estado en su conjunto.

Garantizar identidad, educación, salud, protección y oportunidades reales para la niñez y la juventud de Kimbiri no es una opción, es una obligación constitucional. Solo mediante una intervención articulada y sostenida se podrá construir así un futuro con mayor justicia, legalidad y desarrollo para el Vraem y para el país.

Vraem, 20 de febrero de 2026